

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Manfred Gago y C^{ia}



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Viernes 19 de Noviembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios a ocho céntimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.		

Núm. 796

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Edmundo, rey y mártir.—San Felix, confesor.—Los Santos mártires Octabio, Solutor (ó Soluton) y Adventor.—San Agapito, mártir, en Cesárea de Palestina.—El martirio de los santos Narsas (ó Nersa) obispo, y sus compañeros, en Persia.—San Dasio, obispo en Dorostoro de Misia.—Los Santos mártires Eustaquio, Tespesio y Anatalio, en Nicea de Bitinia.—Los santos mártires Baso, Dionisio, Agapito y otros cuarenta, en Heraclea de Tracia.

CULTOS DE MAÑANA.—Religiosas de Madre de Dios.—Ultimo dia de novena.

San Boal.—Ultimo dia de novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa mayor privilegiada del Santo Rosario.

Real Capilla de San Marcos (Clerecia).—Ultimo dia del triduo, estando el sermón a cargo de un Pabre de la Compañía.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó a 4 reales docena.

UNA MEDIDA UTIL

El que desprecia a la prensa, desprecia al público, al cual representa. El señor Gamero, que ha ejercitado su pluma en las ingratas tareas del periodismo, sabe, por experiencia, que la autoridad se eleva en el concepto de la opinión, cuando facilita a aquella institución, que es su eco, todos los antecedentes que puedan ilustrarla, sobre sus propios actos y los de sus subordinados. Solo temen la luz aquellos que, con fines reprobados, siguen caminos tortuosos. ¡Cuántas injusticias, cuántos negocios sucios hubieran fracasado, si hubiéramos tenido a la vista las diligencias y documentos que preceden y preparan a las resoluciones administrativas! Y, en cambio ¡cuántas pretensiones justas hubieran prosperado, si no se tramitaran en la sombra; cuántas iniciativas fecundas no hubieran abortado, si no se las ahogara en el farrago del expediente oficinesco!

Conociendo estas verdades, el nuevo Gobernador ha dado las oportunas órdenes para que se nos suministren todos los datos y noticias de que hayamos menester, para que nuestros lectores se hallen al corriente de lo que sucede y de la manera que tienen de cumplir sus deberes los funcionarios públicos.

¿Daremos las gracias al Sr. Gamero, por la deferencia de que, con tal acto, hemos sido objeto todos los periodistas? Sí, ¿para qué negarlo? Nos halaga que la

primera autoridad de la provincia sea atenta con nuestra noble profesión; pero, por cima de esta excusable vanidad, colocamos el agradecimiento que sentimos hacia aquél que ha tomado medida tan útil para el público, de cuyas aspiraciones, con nuestros queridos colegas de la Capital y de los partidos, somos órgano.

Por otra parte, acuerdo de tal naturaleza, cuyas benéficas consecuencias no se harán esperar, honra a la persona de quien proceden, pues quiere decir que, el que tal hace, no es un Gobernador adocenado; y, que, proponiéndose ser activo y recto, no le asusta la fiscalización en el ejercicio de su elevado y comprometido cargo. Estábamos al tanto de la competencia y dotes intelectuales que adornan al ex-secretario del Gobierno civil de Madrid, y, suponemos, habrá entrevisto que lo que hay que desplegar aquí es sobre todo firmeza y energía, para cortar multitud de abusos, que le iremos denunciando oportunamente. Ayuda por ayuda, creemos que estimará la nuestra, por más que sea muy modesta.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

En la *Gaceta* del 6 aparece un Real Decreto por el que se establecen siete escuelas de esta clase, correspondiendo a Bejar una de ellas.

El Sr. Navarro Rodrigo ha sido unánimemente felicitado por este decreto, cuyo preámbulo vamos a extraer.

En todos los Estados, no obstante el adelantamiento que goza la educación obrera, se atiende con particularísimo empeño en mejorarla, atendido el influjo que esto tiene para hacer cesar las conmociones, que van siendo tan frecuentes como desgraciadas y que obedecen en gran parte a la ignorancia.

España, que no puede por ahora salir de la modesta esfera iniciativa, debe ensayar a ponerse en cuanto le sea posible a la altura de las demás, por la iniciativa de los Gobiernos que han de aprovechar las felices dotes intelectuales de que se hallan adornados nuestros obreros.

Inglaterra hizo un gran esfuerzo en este sentido, allá por el año 1851, cuando ya España contaba con su célebre conservatorio de artes, creando su admirable establecimiento de Kensigton que

hoy se ve secundado por 1.400 escuelas con 61.000 alumnos, cuyos trabajos son justamente admirados. Bajo los auspicios de este modelo se han fundado 5.560 escuelas libres de artes que difunden sólida instrucción entre mas de 732.000 obreros que más tarde acreditarán las fábricas donde trabajan.

El resultado de tan gigantesco esfuerzo, ha sido la admiración que en todas las exposiciones producen los artículos ingleses y el vivo estímulo de las demás naciones que veían seriamente amenazada su industria nacional. Alemania, Bélgica, Italia y Francia, primero; Austria, Baviera y Rusia después y los Estados Unidos últimamente han invertido grandes capitales en la instalación de estos establecimientos en sus principales poblaciones; donde han acudido no solo gran contingente de obreros si que también buen número de los jóvenes que antes poblaron universidades y oficinas quizás en perjuicio de todos.

España quiere adelantar por este camino, si bien con aquella lentitud hija de la carencia de recursos; y a esto se encamina el R. D. citado.

El objeto de las escuelas, según el artículo 2.º será:

Instruir maestros de taller, contra-maestros, maquinistas y artesanos.

Crear y promover la instalación de talleres de aquellas industrias.

Las enseñanzas (orales, gráficas, plásticas y prácticas) se extenderán a las siguientes materias:

Aritmética y Geometría con aplicación a las artes y oficios, Física Química, Mecánica, Arte de construcción y conocimiento de materiales, Francés é Inglés, Dibujo geométrico industrial de adorno, figura y aplicaciones de colorido a la ornamentación: Modelado, vaciado y grabado en dulce, con aplicación a artes industriales: Ejercicios en los talleres, museos, gabinetes y laboratorios.

Para matricularse en estas escuelas es preciso saber leer y escribir. La matrícula será gratuita.

Se concederán premios por oposición entre los aprobados (ordinarios) y entre los sobresalientes (extraordinarios).

En cada escuela habrá un alumno pensionado por el Gobierno con 500 pesetas y los que determinen las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares. Por último, se encarga al Ministro del Ramo proceda con rapidez en la instalación de estos establecimientos.

Excmo. Ayuntamiento.

Sesión del día 17 de Noviembre.

Presidencia: D. José Luis Muñoz, Alcalde constitucional.

Concejales asistentes: Sres. Blanco, Clemente Perez, Martin Benito y Cárdenas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que haga cuanto sea necesario á fin de terminar los expedientes incoados para la redención de censos al Estado, medio de que la Corporación allegue algunos fondos.

Se aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de ornato, concediendo licencias para ejecutar reparos en determinados predios.

Conforme á lo informado por la Comisión de obras, se acordó exigir á todos dueños de casas, que hayan tomado parcelas de terrenos para ensancharlas, el importe de lo á que asciendan las tasaciones, para que el Ayuntamiento pueda atender á sus necesidades.

Dada lectura al dictámen de la Comisión de ornato, se acordó anunciar á su basta los terrenos sobrantes de la via pública, próximos á la cerca del convento de Santa Clara.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda el oficio que presenta el Sr. Arquitecto municipal, indicando la conveniencia de adquirir un nivel para hacer la distribución de aguas, cuyo coste ascenderá á la suma de 500 pesetas, en razón á que el que hoy existe en la oficina de dicho Sr. Arquitecto se halla inservible.

Dada cuenta de haber comenzado el día 16 del actual los exámenes en las escuelas públicas municipales, se convino en que cualquiera señor Concejal podría unirse á la Junta local de instrucción primaria, con objeto de presenciar los ejercicios, acordándose también que se invirtieran en premios para los alumnos las 1.500 pesetas que la Corporación tiene consignadas para este objeto.

Se leyó una comunicación del Jefe de la explotación del ferro-carril S. F. P., en que interesaba al Excmo. Ayuntamiento, para que practicara gestiones encaminadas á alcanzar que el correo de Portugal á Francia que hoy es servido por otras líneas, se conduzca en lo sucesivo por la de S. F. P., pues es más rápido el servicio de los trenes, con lo cual Salamanca ganaría muchísimo. Se acordó elevar en este sentido una exposición al Sr. Ministro.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Martin Benito manifestó, que varios dependientes de la compañía S. F. P., de los que prestan servicios en el pabellón de la Exposición, tenían la costumbre de

atravesar con vehículos los paseos de la Estación, causando como es natural, los perjuicios consiguientes. Añadió, que sabia por el guarda de los citados paseos, que habian sido denunciados á la Alcaldía, mas que á pesar de los repetidos avisos que se les habian dirigido, ni una vez siquiera se habian presentado a responder á las denuncias. Por último, dijo el Sr. Martin Benito, como quiera que nadie pueda infringir las Ordenanzas municipales, disfruten de los fueros que quieren los empleados del ferro-carril, ruego á la Corporación acuerde pasar un oficio al Ingeniero Jefe, para que este reconveniga á sus subordinados para que se presenten en esta Alcaldía á satisfacer las multas en que hayan incurrido.

El Sr. Alcalde prometió hacer lo que el Sr. Martin Benito interesó.

A petición del mismo Sr. Concejal, se acordó conceder á los vecinos de la calle de San Pablo las pizarras halladas en los desmontes hechos para la apertura de la cloaca de grandes dimensiones que se está haciendo en aquella. Dichas pizarras se emplearán solo en citada calle de San Pablo, donde es mayor el tránsito de toda clase de carrudjes.

Se levantó la sesión.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 19 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	767,94
Máxima al sol en grados... ..	12, 0
Idem á la Sombra, id.....	10, 0
Mínima á idem.....	2, 4
Termómetro seco, id.....	4, 9
Idem húmedo id.....	3, 6
Agua evaporada en milímetros.....	0,10
Viento S. E.—2—Cubierto.	

Ya antes de ahora, Sr. Gobernador, se han acercado á nosotros varias personas á preguntarnos ¿el por qué han de estar las parejas del cuerpo de Orden Público al fielato del Puente y portillo de los Milagros, para prestar auxilio á los dependientes del resguardo de consumos?

Nosotros no hemos sabido qué contestar, lo que sí entendemos es que los agentes de la autoridad deben prestar auxilio á los dependientes cuando estos se lo reclamen, mas no estar en los citados puntos permanentemente, esperando para intervenir, á que ocurran sucesos de los que diariamente estamos dando cuenta, máxime cuando el personal es escaso y múltiples las necesidades del interior de la población.

Mañana nos ocuparemos de este asunto con la debida extensión.

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, siguiendo el propósito de complacer al numeroso público que les favorece, y con el deseo de que sus parroquianos pasen mas agradable el rato que dedican al café, acordaron dar dos conciertos semanales, que se verificarán los Miércoles y Sábados, á las ocho de la noche.

Ha sido destinado al Batallón Depósito de esta Ciudad el Teniente Coronel de Infantería D. Federico Sanchez.

El Capitán del arma de Caballería D. Manuel Jimenez pasa á continuar sus servicios al

Regimiento de Talavera, de guarnición en esta plaza.

Ayer, hallándose unos albañiles trabajando en el local que ocupa la Administración de coches de los partidos judiciales, vieron que dos sujetos sustrajan cebada de la panera de citada Administración, razón por la cual dieron parte á los dueños, que han tomado las debidas precauciones para que este hecho no se repita.

Con motivo de haber sido hoy los días de S. M. la Reina madre D.^a Isabel II, ha ondeado el Pabellón nacional en los edificios públicos, habiéndose suprimido las cátedras en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Se habla de que este año se trata de ejercer la acción investigadora en los morosos para la adquisición de cédulas personales, desde el día siguiente al en que espire el plazo concedido para la expención de aquellas sin recargo.

Anoche promovió un nuevo escándalo en el fielato del Puente una matutera, que luego de registrada, resultó que no traía consigo ningún artículo para introducirlo fraudulentamente.

Ha sido destinado al batallón depósito de esta capital, el teniente coronel, D. Federico Sánchez.

Accediendo á los deseos manifestados por muchos de nuestros suscritores, reaparecerá desde el lunes próximo la suspendida sección de Tribunales.

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto, que muy á menudo acostumbra á encontrarse en deplorable estado.

Estos días ha circulado el rumor de haber sido victima una señora de una tentativa de envenenamiento.

Contra lo que se esperaba, la hermosa tarde de hoy ha contribuido á que haya sido grande la afluencia de gente á la corrida de toros que hoy han dado los estudiantes.

Mañana daremos algunos detalles de esta fiesta.

Ha sido destinado de Jefe de la zona militar de Bejar el Coronel D. Narciso Urdonvivo.

Sucede con frecuencia, que el calzado á causa de la lluvia, se moja de tal manera que impide su uso en algunos dias; pues expuesto al aire, se seca con lentitud, y expuesto al fuego se quiebra y corta la suela.

Para conseguir secarlo con alguna más prontitud y sin perjuicio de que se estropee, se espolvorea el interior de la bota ó zapato con polvo fino de cloruro de calcio, ó se introducen papeles de filtro, con interposición de este polvo, consiguiéndose así la absorción de humedad.

Para reconocer si un vino contiene yeso, se emplea en el laboratorio municipal de Paris el procedimiento siguiente: se prepara una solución titulada de cloruro de bario 5,608 gramos; ácido clorhídrico, 100 centímetros cúbicos, y agua destilada en cantidad bastante para completar el volumen de un litro. En un tubo de ensayo se ponen 20 centímetros cúbicos de vino y 5 centímetros cúbicos del liquido antes indicado; en otro tubo de ensayo se ponen 20 centímetros cúbicos de vino y 10 centímetros cúbicos del liquido titulado.

Despues de agitar y remover con una barilla de vidrio el contenido de los tubos, se

dejan éstos en reposo durante vinticuatro horas, despues de lo cual se observa si los líquidos filtrados precipitan con más cloruro de bario. Cuando por este ensayo el líquido del primer tubo de ensayo no se enturbia sensiblemente, el vino no contenía yeso, ó si lo contiene es en menos cantidad de un gramo de sulfato de potasa; si el líquido filtrado del primer tubo precipita con el cloruro de bario y el del segundo no, el enyesado está comprendido entre uno y dos gramos de sulfato de potasa; y si el líquido del segundo tubo da también un precipitado, el enyesado es superior á la cantidad de dos gramos, y en su consecuencia, el vino es nocivo para el consumo.

Habiéndose resistido á cumplir la órden de que no vendiesen ajos en un puesto de la Plaza de la Verdura, fueron ayer conducidas á la prevención por el Inspector municipal tres mujeres.

Relacionado con este hecho corren rumores de que ocurrió dentro de la Casa Consistorial un suceso grave, de que tiene conocimiento el Alcalde, al cual le ha producido un fuerte disgusto.

Por nuestra parte, si es cierto lo que se nos ha contado, suplicamos á dicha autoridad, que sin contemplaciones de ninguna especie tome una medida enérgica; con lo que además de elevarse su prestigio, nos ahorrará la vergüenza de que ciertos actos inalicables queden impunes.

Esta mañana hemos visto entrar en un carruaje siete corzos cobrados en una cacería, en la que han intervenido personas muy conocidas en esta población.

Leemos en la prensa madrileña una noticia que interesa á todas las empresas periodísticas, las cuales en general sufren graves perjuicios por las dificultades que existen para verificar el cobro de suscripciones.

La noticia se refiere á una reunión celebrada en el Congreso por algunos directores y re-

doctores de periódicos de Madrid, con objeto de oír al señor Ramos Carrión, antiguo funcionario de Correos, unas bases para el mejor reparto de los periódicos de provincia, creación de documentos para facilitar el cobro de las suscripciones y otros extremos.

Se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Ferreras, Gasset y Araus, con objeto de que examine el proyecto del Sr. Ramos y dé cuenta de él á sus compañeros.

Esperemos: ¡a ver si alguna vez se acuerdan allá de nosotros!

Cualquier escritor activo ó de pulso ligero, puede escribir 30 palabras por minuto. En ese tiempo corre su pluma por un espacio equivalente á 16 1/2 pies, ó séanse 30 1/4 yardas cuadradas

Sobre esa base ó principio, formamos 16 curvas ó movimientos de pluma al escribir cada palabra.

Escribiendo 30 palabras por minuto, le damos á la pluma 480 movimientos, igual á 28.800 por hora, y recorriendo al mismo tiempo un espacio de 990 pies, ó séanse 330 yardas.

Escribiendo cinco horas diarias (lo que es muy corriente) nos encontramos con 144.000 curvas ó movimientos de pluma, representando 1.650 yardas recorridas.

Calculándose al año 300 días hábiles de trabajo, damos á la pluma 43.200.000 curvas ó movimientos, recorriendo al mismo tiempo 495.000 yardas, igual á 281 millas ó 93 3/4 leguas.

Los detalles mencionados, como decimos desde el principio, parten del término observado con escritores notables por su ligereza ó destreza; pero si se desea saber lo que sobre la misma base escribimos ordinariamente, reduciendo á una mitad los números arriba mencionados, nos podemos formar una idea bastante aproximada.

CAFÉ SUIZO

Décimo sétimo concierto para el 20 de Noviembre de 1886, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

PRIMERA PARTE

- 1.º Juana de Arco. Sinfonía.—Verdi.
- 2.º Recuerdo á Gaztambide.—Chapi.
- 3.º Los Sibaritas. Walses.—Farbach.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Semíramis. Sinfonía.—Rossini.
- 2.º Las Visperas Sicilianas. Fantasia.—Verdi.
- 3.º ¡Patria! Polka Militar.—Romea.

A las ocho y media

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Lecciones de Teneduría de Libros y Cálculos mercantiles en horas compatibles con sus ocupaciones, 10 pesetas mensuales.

Preparación para la próxima convocatoria del Banco de España, ajustado á los programas, 20 pesetas, empezando antes de fin del corriente.

Para más detalles, dirigirse de nueve á diez de la noche á D. A. Iglesias, Varillas, 5, bajo, derecha. Se dan prospectos.

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:

De 8 varillas. 50 reales.

De 12 varillas. 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA

23, Plaza Mayor, 23

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

JUAN LEON CHECA

Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Dinero

necesitamos, y para conseguirlo vendemos **muy baratos** nuestros géneros que son: amantelados, brillantinas, mantillas, yutes, busquetas, balistas, cachemires y merinos, coruñas, courtrays, telas colchón, cretonas, camisetas, calzoncillos, calcetines, colchas, elefantes, madapolanes, fortunas, etc.—Entretelas, frisas, fajas, elásticos ó chalecos punto, faldones, vichys, granadinas, velos, tafetan lana, vuela, holandas, inglesinas.—Lienzos de todas clases, mantelerías, muletones, manteles, servilletas y toallas, pañuelos de seda.—Pañuelos de todas clases para los hombros desde 7 reales hasta 140.—Pañuelos balista jaretón, id. algodón varios, toquillas, tartanes, tapabocas, mantas, ortones, etc., etc., etc.

José y Remigio Acedo

Lonja de la Cárcel, núm. 15

IMPORTANTE

El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernandez é hijo.

SEVILLANO

se ha trasladado á las afueras de Sancti-Spíritus, número 28.—Salamanca 17 de Noviembre de 1886.

¡Leerlo y fijarse bien!

Epifanio Gimeno pone en conocimiento del público, que por término de 15 días se encuentra en esta población con un gran surtido de árboles frutales, los cuales se expenderán en la Huerta de San Francisco, al precio de **dos reales** cada uno. Solo por 15 días; no descuidarse.

LA NUEVA FUNERARIA

PRIOR, 9 Y 11

Esta casa se encarga de todos los entierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, sin que la familia tenga que molestarse para nada, siendo gratis el practicar todas las diligencias, como igualmente gratis el coche que corresponda al entierro que se desee. Todo lo demás se cobra con arreglo á tarifa que presentará el encargado de esta casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande).	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco.	5	»
Id. id. ordinario.	2	50
Id. id. solar.	2	»
Id. id. chafan.	1	75
Baldosa prensada.	7	»
Teja prensada.	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método respectivo que acompaña á cada caja

PRECIO. (Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas)
(Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.)

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

Salamanca y Tejares

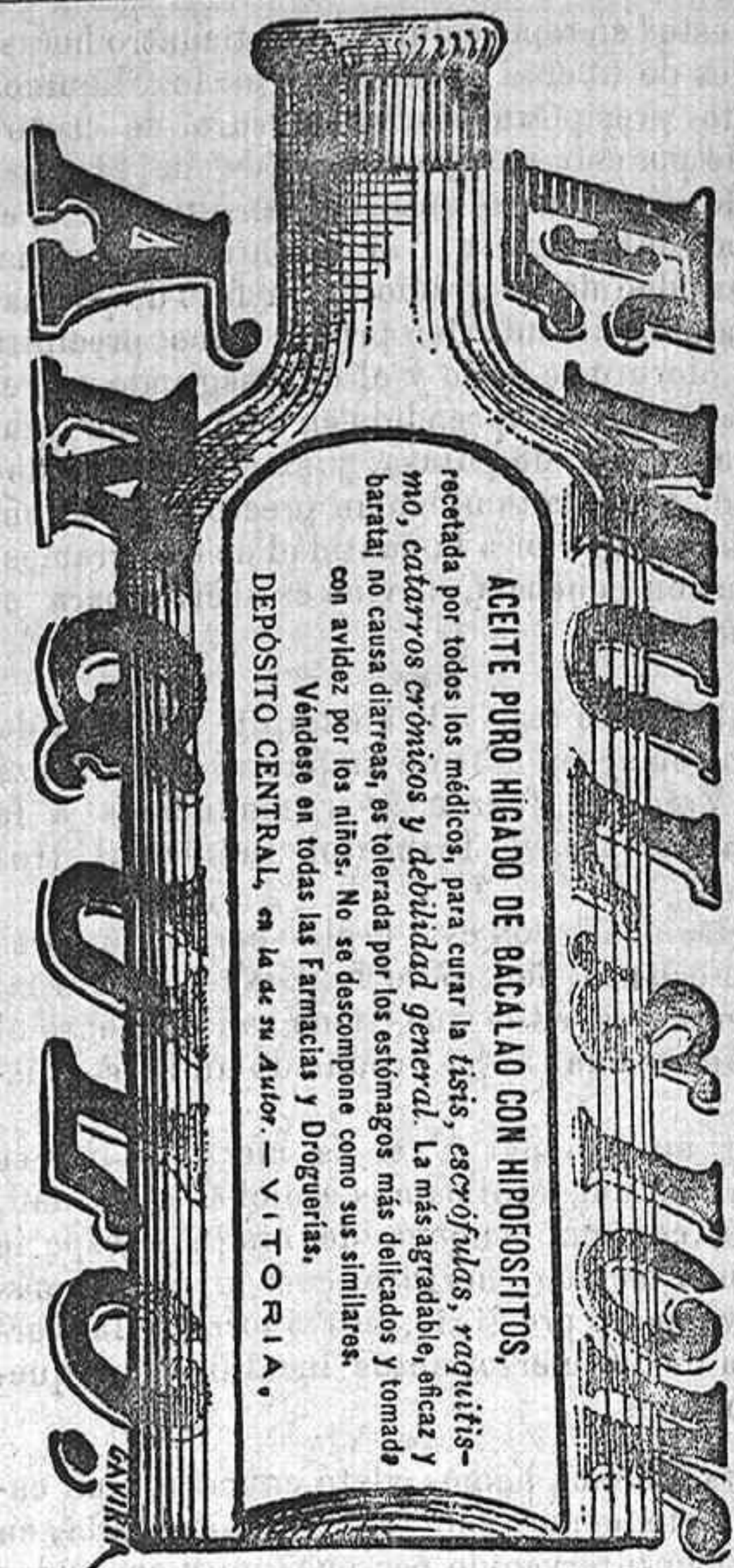
Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidez que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

Clases de materiales	Ptas.	Cénts.	Clases de materiales.	Ptas.	Cénts.
Ladrillo mazorcón (el ciento)	3	50	Baldosas.	7	»
Id. ordinarios.	2	50	Baldosin, cada uno.	0	63
Id. solar.	2	»	Teja recocida (el ciento).	5	»
Id. chafan.	1	75	Id. ordinaria.	4	25

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiendo que del total que importen las que se suministren, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.



Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirla una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.